

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 225 Martes 25 de noviembre de 2025

Pág. 7779

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6364 PROMOCIONES ALFESAGA, S.A.

El Consejo de Administración de Promociones Alfesaga S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en sesión celebrada el 28 de octubre de 2025, válidamente constituido, acordó por mayoría de sus miembros convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en calle do Progreso Nº 76 de Ourense, el día 29 de diciembre de 2025 a las 19:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria el 30 de diciembre de 2025, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2024 así como de la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio.

Tercero.- Situación del Cenador y medidas a adoptar.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración y delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, elevación a público, desarrollo e inscripción de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Quinto.- Preguntas y respuestas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme al artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar que la presente convocatoria será publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el periódico La Región, conforme a lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Orense, 20 de noviembre de 2025.- Secretaria del Consejo, Celsa Maria Alonso Dominguez.

ID: A250054557-1